

Orden del Día

Sesión Pública Ordinaria que celebra la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla

Jueves 30 de Noviembre de 2017

1. Lectura del Acta de la Sesión Pública Ordinaria del veintidós de noviembre del año en curso, y aprobación en su caso.
2. Lectura del Extracto de los asuntos existentes en cartera.
3. Lectura del recurso del Ciudadano Israel de Jesús Ramos González, por el que solicita se informe a los Bancos que las aperturas de las Asociaciones Civiles con estatutos únicos que buscan apoyar a ciudadanos en el proceso electoral ordinario 2017-2018, son única y exclusivamente para una asociación con fines políticos con tiempo determinado y limitado.
4. Lectura del oficio SG/1154/2017 y anexos del Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento de Teteles de Ávila Castillo, Puebla, por el que informa de la problemática surgida al interior del Ayuntamiento.
5. Lectura del oficio TEEP-ACT-454/2017 por el que se notifica la resolución derivada del expediente TEEP-AG-021/2016 del Tribunal Electoral del Estado de Puebla.
6. Lectura del oficio 69786 del Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, por el que remite en versión electrónica, el documento que contiene el Pronunciamiento sobre el plazo razonable en la prisión preventiva, a fin de impulsar la aplicación de convenciones, acuerdos, leyes y jurisprudencia que permitan incorporar una mejor protección de los Derechos Humanos en el ámbito penitenciario nacional.

7. Lectura del oficio 248/2017-P.O del Honorable Congreso del Estado de Quintana Roo, por el que remiten el Punto de Acuerdo mediante el cual envían a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, la Iniciativa de Decreto por el que se reformala fracción II bis del artículo 420 del Código Penal Federal, entre otros resolutivos.
8. Lectura del oficio DPL-1541-LIX-17 del Honorable Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual remiten el Acuerdo Legislativo 1538-LXI-17, mediante el cual se exhorta de manera atenta y respetuosa al Honorable Congreso de la Unión, a efecto de solicitar su valioso apoyo para que reconsidere en el proyecto de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2018, la afectación menos posible para el Ramo de Turismo y los programas y acciones que dependen del mismo, entre otro resolutivo.
9. Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Guzmán Islas, integrante del Grupo Legislativo del Partido de la Revolución Democrática de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se exhorte respetuosamente a los integrantes de la Quincuagésimo Novena Legislatura, a sumarse a la Campaña que promueve la Asociación “Una Nueva Esperanza”, a través de la donación de tapas de plástico, así como a difundir en sus Distritos correspondientes este programa en favor de los niños con cáncer en nuestro Estado, fungiendo sus casas de gestión como centros de acopio para la recolección de este material, entre otros resolutivos.
10. Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados Integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se declara el Inicio de la Vigencia de la Ley Nacional de Ejecución Penal en el Territorio del Estado de Puebla.
11. Lectura del Acuerdo que presenta la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se aprueba y somete a consideración del Pleno del Honorable Congreso del Estado a las personas que cumplieron y acreditaron los requisitos exigidos en la Ley para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Estado Libre y Soberano de Puebla y las bases de la convocatoria de mérito, para elegir a la fórmula de propietaria y suplente que desempeñarán el cargo honorífico de representantes de la sociedad civil del Comité para Prevenir y Eliminar la Discriminación del Poder Ejecutivo Estatal, por un periodo de hasta tres años, y protesta del cargo, en su caso.

- 12.** Lectura de los Dictámenes con Minuta de Ley que presentan los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda y Patrimonio Municipal de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, relativos a las Leyes de Ingresos Municipales para el Ejercicio Fiscal 2018 y la Zonificación Catastral y de Valores Unitarios de Suelos Urbanos, Suburbanos y Rústicos, los Valores Catastrales por metro cuadrado de los Municipios siguientes:

Acajete	Chila	San Martín Totoltepec
Ahuazotepec	Eloxochitlán	San Miguel Xoxtla
Ajalpan	Epatlán	San Nicolás de los Ranchos
Albino Zertuche	Esperanza	San Pablo Anicano
Altepexi	Francisco Z. Mena	San Pedro Yeloixtlahuaca
Amixtlán	General Felipe Ángeles	San Salvador El Verde
Aquixtla	Guadalupe	Santa Catarina Tlaltempan
Atempan	Huatlatlauca	Santa Isabel Cholula
Atlixco	Huehuetla	Tecali de Herrera
Atoyatempan	Huehuetlán El Chico	Tehuizingo
Axutla	Hueyapan	Teotlalco
Ayotoxco de Guerrero	Hueytamalco	Tepango de Rodríguez
Calpan	Ixcaquixtla	Teziutlán
Camocuautla	Los Reyes de Juárez	Tlaola
Cañada Morelos	Mixtla	Tlapacoya
Cohetzala	Molcaxac	Totoltepec de Guerrero
Cohuecan	Naupan	Tuzamapan de Galeana
Coronango	Nauzontla	Tzicatlacoyan
Coxcatlán	Nealtican	Venustiano Carranza
Coyotepec	Nicolás Bravo	Vicente Guerrero
Cuautlancingo	Ocoatepec	Xicotepec
Chalchicomula de Sesma	Quecholac	Xochiapulco
Chapulco	San Antonio Cañada	Xochitlán de Vicente Suárez
Chiautla	San Jerónimo Tecuanipan	Zacapoaxtla
Chiconcuautla	San Martín Texmelucan	Zoquiapan

- 13.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presentan los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Patrimonio Municipal y la de Asuntos Municipales de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se autoriza al Honorable Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Puebla, a donar a título gratuito en favor del Organismo Público Descentralizado denominado “Servicios de Salud del Estado de Puebla”, la superficie de 3,286.23 metros cuadrados del inmueble propiedad municipal identificado como fracción de terreno marcada con el número oficial 14216 de la Calzada y/o Boulevard Alfredo Toxqui Fernández de Lara, de la Junta Auxiliar de San Sebastián de Aparicio, de este Municipio; para la construcción y funcionamiento de un Centro de Salud con Servicios Ampliados en la Junta Auxiliar de “San Sebastián de Aparicio” de este Municipio, del predio a que se refiere el considerando XVIII del presente Decreto.
- 14.** Lectura del Dictamen con Minuta de Decreto que presenta la Comisión de Cultura de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se declara el primer domingo de mes de diciembre como el día del motociclista.
- 15.** Lectura de la Declaratoria del Decreto de fecha trece de septiembre de dos mil diecisiete, por el que se reforma la fracción VIII del artículo 57, el quinto párrafo del artículo 107, la fracción I del artículo 113 y la fracción I del 125; y se adiciona un sexto párrafo al artículo 107 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de Disciplina Financiera.
- 16.** Lectura de la Declaratoria del Decreto de fecha trece de septiembre de dos mil diecisiete, por el que se reforman la fracción XI del artículo 12, el inciso d) de la fracción III del artículo 13, las fracciones X y XI del artículo 26, la fracción I del artículo 27, el segundo párrafo del artículo 123; y se adicionan las fracciones XII y XIII al artículo 12, los párrafos penúltimo y último al artículo 26 y un tercer párrafo al artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, en materia de Interés Superior de la Niñez.

- 17.** Lectura del Acuerdo que presenta la Comisión de Salud de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se invita respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado a intensificar las acciones informativas relacionadas con la enfermedad de Alzheimer, con el objetivo principal de detectarla oportunamente y realizar lo conducente.
- 18.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que se adiciona un Capítulo Vigésimo Sexto y un artículo 479 al Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 19.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado José Chedraui Budib, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que se adiciona una fracción XXI Bis al artículo 14 de la Ley de Educación del Estado de Puebla.
- 20.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta el Diputado Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrante del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se adiciona el Capítulo II bis, “De la concurrencia entre el Estado y los Municipios con la Federación” de la Ley de Protección a las Personas Adultas Mayores para el Estado de Puebla.
- 21.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Ma. Evelia Rodríguez García, integrante del Grupo Legislativo del Partido Compromiso por Puebla de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman las fracciones II y III y se adiciona la fracción IV al artículo 33 de la Ley de Protección a las Personas Adultas Mayores para el Estado de Puebla.

- 22.** Lectura de la Iniciativa de Decreto que presentan los Diputados integrantes del Grupo Legislativo del Partido Nueva Alianza de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que se reforman el inciso f) y g) de la fracción II del artículo 51, la fracción XVIII y XIX del artículo 177, así como la fracción XIV y XV del artículo 196; y se adicionan el inciso h) a la fracción II del artículo 51, la fracción XX al artículo 177 y la fracción XVI al artículo 196, todos del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- 23.** Lectura del Punto de Acuerdo que presentan los Diputados Neftalí Salvador Escobedo Zoletto y Pablo Fernández del Campo Espinosa, integrantes de los Grupos Legislativos de los Partidos Acción Nacional y Revolucionario Institucional respectivamente, de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicitan se invite respetuosamente a la Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Transportes, a instalar la respectiva señalización en las obras que realizan en nuestra entidad, y la colocación de reductores de velocidad en obras encaminadas a la modernización del Periférico Ecológico, que ha incluido zonas de Angelópolis, la Recta a Cholula, el Boulevard Valsequillo, así como el Boulevard Forjadores, para que los conductores manejen con precaución a manera de prevenir accidentes viales, entre otro resolutivo.
- 24.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Ángel Ricardo Pérez García, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita al Honorable Congreso del Estado, se comine respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública del Estado, a que en el ámbito de sus facultades, instituya en la ciudad capital y en cada uno de los distritos que conforman nuestra Entidad Federativa, una escuela especializada con profesorado adecuado, que instruya a personas sordas, con los mismos planes y programas destinados a la población estudiantil, pues tienen el mismo derecho las personas con capacidad diferente a una educación especial; ya que es una garantía que debe protegerlos.

- 25.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado José Ángel Ricardo Pérez García, Representante Legislativo de Movimiento Ciudadano de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita respetuosamente se implemente por parte de la autoridad educativa, elementos de elaboración de protocolos para la prevención de hostigamiento sexual, abuso sexual y violación en las escuelas de nivel básico y medio superior y que estos protocolos a través de pláticas, puedan impartirse a los niñas y niños de las instituciones por lo menos cada tres meses, a fin de denunciar y garantizar un desarrollo pleno en espacios educativos libres de todo tipo de violencia escolar.
- 26.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta el Diputado Sergio Moreno Valle Germán, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita se invite respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, por conducto de su órgano descentralizado denominado Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP), a promover y desarrollar las diferentes técnicas entre la comunidad científica en temas que beneficien a los diferentes sectores de la sociedad, entre otros resolutivos.
- 27.** Lectura del Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Puebla, por el que solicita se exhorte a los Partidos Políticos en la Entidad, para que con estricto apego al marco constitucional y legal, promuevan y garanticen la participación de las mujeres dentro de sus procesos de selección interna de candidatos, evitando para el efecto cualquier acto que implique violencia política contra aquellas. Asimismo, se exhorta para que dentro de sus acciones incluya la sensibilización de sus candidatos a fin de que eviten actos de discriminación o violencia política durante las campañas electorales, entre otros resolutivos.
- 28.** Asuntos Generales.

*“2017, Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos y de la Constitución Política del
Estado Libre y Soberano de Puebla”*

*ORDEN DEL DÍA
Tercer Periodo Ordinario
Noviembre 30 de 2017
Pág.8*